

Villacañas 14 de octubre de 2022

Estimadas familias:

La Resolución de 21-09-2022 de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece la fecha de la votación para la elección y renovación de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla-La Mancha, ha determinado que tendrá lugar la Jornada Electoral para todos los Centros de Castilla la Mancha.

Quedáis por tanto todos los padres y madres de los alumnos de Educación Infantil, Primaria y ESO convocados a ejercer vuestro derecho al voto y designar la persona que debe representaros en el Consejo Escolar el día 23 de noviembre. Ya os iremos informando en próximas circulares del proceso electoral.

Siguiendo con el calendario electoral, todos los que estéis interesados en presentar vuestra candidatura, podéis hacerlo hasta el día 3 de noviembre cumplimentando impreso de candidatura y enviarlo el secretaria@consolacionvillacanas.com

Reciban un cordial saludo

ITZIAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Directora Titular



